P.ecios de suscrición — Pesetas.
En la ísla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, juéves, 20 Agosto de 1891. — N.° 3.027

SECCIÓN POLÍTICA

A espaldas de la nacion

Parece que estamos en guerra con los moros de Mindanao; que un cuerpo militar considerable, a las órdenes de un teniente general, opera en aquella isla; que las enfermedades, el clima y los rigores de la campaña han destruido ó poco menos aquel cuerpo; que llevamos gastados algunos millones de duros estérilmente; que mientras nuestros soldados agonizan en los hospitales de tierra, el general se refugia á bordo, libre de las emanaciones pestilenciales de aquel suelo pantanoso... y decimos que *parece* porque á estas horas no se ha dignado el gobierno participar la menor novedad á los españoles en el periódico oficial ó en las Cortes, cuando estaban abiertas.

Se emprende una ardua y considerable expedicion militar, en la que se derrochan las vidas y el dinero de los españoles, sin consultar ni dar cuenta á España. El caso parece arrancado á la historia anterior al establecimiento del régimen constitucional y parlamentario, áun cuando no demos á esa guerra el carácter de una lucha internacional. No lo es ciertamente, porque Mindanao nos pertenece; pero tampoco puede tener el carácter de un acto gubernamental para el restablecimiento del órden público, puesto que sabido es que nuestra dominacion en el interior de aquel país tiene mucho de nominal y que viene siendo obra de la civilizacion y del tiempo el convertirla en real. Tiene, pues, esa guerra algo de conquista, de extension de nuestro poder, no de restablecimiento del mismo, funcion conservadora que sin contradiccion toca al poder ejecutivo; y por tener el indicado carácter debió contarse antes de emprenderla con el concurso del Parlamento, pidiéndose á éste *en términos claros y definidos* el crédito necesario para una expedicion de tal importancia, con cuyo motivo hubiera podido discutirse la conveniencia ó necesidad de lo que resulta una calaverada. Y después de obtenido el crédito del Parlamento, en una discusion de presupuestos, debió darse cuenta oficialmente al país de todas las peripecias de la campaña.

Nada de esto se ha hecho con la sinceridad necesaria; y así sucede que nos vemos sorprendidos la mayoría de los españoles con esas noticias graves que nos llegan de Filipinas, destruccion de una importante columna por enfermedades endémicas, derroche de millones de pesos, agotamiento de créditos, batallas sin objeto, guerra que no entendemos claramente, todo como si se tratara de intereses de la China ó del Japon, y no de nuestros mismos intereses y de las vidas de nuestros mismos soldados.

Todo porque se le ha antojado así á un general Weyler, que tenemos por allá, impuesto por obra y gracia de S. A. el príncipe de la milicia, Sr. Martinez, el mismo que nos obsequió también con este gobierno que tenemos, y que mañana, si se levanta de mal humor, nos regalará otro.

(El Mercantil Valenciano.)

EL CRÍMEN DE LISBOA

El crimen cometido en el convento de las Trinitarias de Lisboa continúa aún en el misterio.

La justicia tiembla delante de los bonetes.

Se ha encontrado en el convento á una niña cadáver y violada. Se ha mentido al encargado de esa niña diciéndole que había muerto de un síncope.

Está evidenciado que no se llamó médico para medicinarla, ni clérigo para administrarla los Sacramentos. ¿Lo oís? en un convento muere una jóven que ya ha tomado la primera comunion y no recibe los Sacramentos de la Iglesia.

¿Puede darse mayor responsabilidad para el personal de ese convento?

Violacion.

Muerte repentina.

Ausencia de médico.

Ausencia de auxilios religiosos.

Mentira al comunicar la desgracia al tutor.

¿Qué más indicios de culpabilidad?

¿Cómo no está la directora de ese establecimiento en la cárcel?

Hubiera depositado el Sr. Goulao una joya en cualquier parte; la joya hubiera desaparecido con engaño, y la justicia hubiera preso al autor del abuso de confianza ¡y ha depositado en el convento una joya hermosa, divina, por la cual hubiera dado cuanto tiene y se la han arrebatado después de violarla y mancillarla, sin que nadie castigue el abuso de confianza!

¿Cómo está libre la directora de ese establecimiento religioso?

Para mayor escándalo, una coincidencia singular ha venido á agravar la responsabilidad del convento. La ralea que defiende ese centro de hipocresía y de muerte había dicho que allí no entraban hombres, y, por donde el Sr. Goulao, tutor de Sarah, encuentra que entre la ropa de esta que le devuelven del convento hay una casaca y en su bolsillo cigarros. ¿Se ve coincidencia más notable? Entre las ropas de la vírgen violada envia el convento prendas de hombre y rastros de vicio.

Había mentido otra vez el convento. Allí entran hombres y se dejan la ropa dentro.

¿Cómo explica el convento esta nueva mentira? Con otra mentira más. Afirma que aquellas prendas pertenecen á una persona amiga, de un criado de la casa, y resulta que no es verdad. Y como el sujeto á quien atribuye la pertenencia de esas prendas, era dependiente de una devota, se ha visto con claridad que lo que se quería era eludir el compromiso buscando un testigo falso.

¿Quién puede creer que en un convento hay prendas de hombre, sin que se sepa cuál es su dueño y por qué están allí?

Pues en el convento de las Trinitarias entran hombres; se dejan allí la ropa; esa ropa se revuelve con la de las colegialas y no hay quien de razon de por qué sucede esto.

En el convento de las Trinitarias se ha abusado del pudor de una niña. En Lisboa se está abusando del pudor de la civilizacion, por los encargados de desagraviarla.

(Las Dominicales).

Franceses y rusos

El acontecimiento del dia en Europa es la alianza entre rusos y franceses.

Verdaderamente es un hecho de inmensa trascendencia que debe atraer las miradas del mundo.

Antes de sellar las cancillerias la alianza, ha habido manifestaciones en ambos pueblos, de una gran significacion y que quedarán por siempre memorables.

Despues de haber sido recibida en Cronstad la escuadra francesa entre las mayores demostraciones de entusiasmo, los marinos franceses hicieron un viaje triunfal al interior de Rusia á la vieja capital del imperio donde está abierta actualmente una Exposicion.

El recibimiento hecho á los franceses en Moscou excede á cuanto puede decirse. Conviene registrarlo por su alto valor histórico, pues demuestra que hasta en aquel que fué corazon de la barbarie laten los corazones ardientemente por la civilizacion que con tanto brillo representa el pueblo francés.

Hé aquí una parte de la reseña hecha por un periódico francés, del recibimiento hecho á los franceses en Moscou:

«Terminada la visita á la exposicion asiática, los marinos franceses montaron en «troikas» adornadas con guirnaldas de flores, y se dirigieron por el punto más céntrico de la poblacion á la Exposicion francesa. La calle Twerskaja, de 4 kilómetros de extension, por donde habían de pasar los 30 carruajes que conducian á los oficiales franceses, se hallaba henchida de gente que aguardaba con impaciencia el paso de aquellos.

»Cuando los coches aparecieron fueron objeto de una calurosa ovacion; los hurras, los vivas y los aplausos, resonaban ensordecedores y entusiastas en todos los ámbitos de la inmensa calle. Desde los balcones se arrojaban flores á los franceses. Las mujeres agitaban sus pañuelos y los hombres sus sombreros y gorras de pelo cuando no aplaudian. En muchos edificios se veían banderas francesas y rusas entrelazadas, viéndose ondear gran número de ellas en la muchedumbre cuyo entusiasmo era inmenso é indiscriptible. Los carruajes tardaron más de dos horas en llegar al edificio de la Exposicion francesa, en donde recibió el alcalde de Moscou á sus invitados en el pabellon destinado á los emperadores rusos entre los acordes de la «Marsellesa» y las aclamaciones de la multitud que no se cansaba de repetir «¡Viva Francia!»

»Despues de esta visita á la Exposicion francesa, los marinos franceses asistieron á un banquete suntuoso y verdaderamente ruso dado en su obsequio, en el cual se brindó por el emperador, por M. Carnot, por Rusia, por Francia y por la union de ambas naciones, y entre cuyos brindis merece referirse el pronunciado por el general Tchernaief, quien dirigiéndose á los marinos franceses exclamó: «Cuando entre vosotros se grite ¡á las armas ciudadanos! nosotros formaremos nuestros batallones desde el Vístula al Kamtchatka.»

»Al declinar el dia, el almirante, sus oficiales y demás individuos que formaban su séquito, se dirigieron al campo de Khodinskor-Pole, próximo á la Exposicion francesa, en donde en virtud de una órden especial del czar, hallábanse formadas dos divisiones que hicieron los honores militares á los huéspedes franceses, prorrumpiendo en hurras prolongados durante veinte minutos. La llegada de los franceses fué saludada por 64 cañonazos.

»El almirante Gervais y sus acompañantes se retiraron á la luz de las antorchas y entre los acordes de la «Marsellesa», cantada por un numeroso coro militar de 400 voces. El efecto que produjo la audicion del himno de Rouget de L'Isle en el ánimo de los oficiales rusos que mandaban las dos divisiones referidas, fué inmediato é indescriptible. Sin poderse dominar se aproximaron al almirante Gervais, y cogiéndolo en hombros lo llevaron en triunfo.

»Estas muestras de entusiasmo se repitieron después en el casino militar durante los brindis y la ejecucion de los himnos de ambos paises, llegando aquellas hasta el extremo de abrazarse el almirante Gervais, el general Malakof y todos los oficiales rusos y franceses. Así terminó esta jornada inolvidable, cuyo recuerdo no se borrará jamás de cuantos en ella tomaron parte, y que hoy constituyen la preocupacion de la política europea.»

¡Lástima que este abrazo entre la servidumbre y la libertad sea no para derramar paz y amor, sino ¡para derramar sangre y odio!

La «Kolao-Lwei»

Las últimas revueltas en China, cuyas primeras víctimas han sido los europeos, no tardarán en renovarse, á pesar del acuerdo de varias potencias para evitar su reproduccion y de las promesas hechas por el gobierno chino.

Un diplomático que ha desempeñado en varias ocasiones cargos importantes en el Celeste Imperio decia hace pocos dias: «La situacion de China es insostenible», aludiendo al considerable desarrollo que han adquirido las sociedades secretas, las cuales son actualmente un peligro, no tan sólo para los extranjeros, sino para toda la enorme máquina gubernamental, á cuya cabeza está colocado un emperador jóven en extremo.

Entre esas sociedades hay una, la Kolao-Lwei ó «Asociacion de los hermanos mayores», que á causa de recientes sucesos ha adquirido una gran notoriedad y una inmensa importancia.

Ese nombre es hoy familiar para todos los europeos que estan en contacto con los chinos.

Su existencia no ha llamado la atencion de los embajadores acreditados cerca del Hijo del Cielo sino hace pocos meses.

Se tiene la seguridad de que todas las clases sociales de China cuentan con innumerables adheridos á aquella asociacion, cuya manera de estar organizada no se reveló hasta 1886.

Dos colíes acusados de robo tuvieron que comparecer ante un tribunal mixto de San Francisco.

En el curso del proceso descubrió el juez una especie de credencial escrita con caracteres chinos.

Uno de los acusados, para no dar con su cuerpo en la cárcel, divulgó la organizacion de aquella temible sociedad.

Se supo entonces que algunos oficiales

de diversa graduacion pertenecientes al ejército y la marina, y áun varios mandarines, prestaban secretamente su apoyo y contribuían al desarrollo de la asociacion.

El sumario dió á conocer igualmente que uno de los propósitos de la asociacion era mantener en estado de revolucion continua á las clases elevadas contra la dinastía reinante.

La credencial de admision como miembro de la *Kolao-Lwei* está impresa en tela de percal, y los preceptos consignados en ella tienen un sentido simbólico.

Parece que se trata de un documento mason.

En realidad ha tenido en su orígen muchos puntos de semejanza con las lógias masónicas, y se ha transformado progre ivamente para alcanzar un determinado fin social y político.

Hace algunos años los kolaos provocaron la cólera del gobierno de Pekin, precisamente á causa de sus tendencias socialistas, que aterrorizaron á la corte imperial.

Como siempre, la tentativa gubernamental no tuvo mas que en resultado insignificante, gracias á las lentitudes administrativas, y la nueva sociedad secreta, denunciada y perseguida, pudo continuar activamente su propaganda.

En la actualidad está en relaciones constantes con los virreyes más poderosos y piensa nada menos que en derribar el poder central.

La creencia general es que el *Kolao-Lwei* se ha formado en Hunan, cuna de otras muchas sociedades del mismo género.

Es indudable que el difunto Tseng-Kwo-Chuan, virrey de Nankin, fué uno de sus promovedores más activos.

El virrey actual ha formado parte de ella, pero tuvo miedo y se retiró.

Entonces la *Kolao-Lwei* le declaró renegado y le amenazó con asesinarle, con rebelarse y destruir todos los bienes pertenecientes á los extranjeros establecidos en su territorio, á fin de ponerle en un conflicto con el gobierno, y á éste con las potencias europeas.

Esta última amenaza la han ejecutado, y es de creer que perseguirán con tenacidad la obra de destruccion empezada, á pesar de todas las medidas de rigor decretadas en Pekín.

Su audacia es increible.

Basta recordar que cuando murió el virrey de Nankin algunos afiliados penetraron, no obstante la resistencia de la guardia, en el Yamen y robaron varios documentos importante, así como el sello vicerreal, del que se sirvieron impunemente durante muchas semanas.

El punto débil de la organizacion es que no tiene jefe francamante reconocido.

El que dirige las operaciones es un abogado oscuro que esta retirado en una aldea, y organiza el movimiento por medio de una correspondencia misteriosa.

Se asegura que el virrey actual había pensado en ponerse á la cabeza del movimiento, pero cambió de parecer, porque se convenció de que no había llegado el momento oportuno.

La *Kolao-Lwei*, cuyas ramificaciones se extienden á todo el Celeste Imperio, ha reclutade todos los descontentos, todos los vagos y todos los desheredados de la fortuna, cuyo número es incalculable.

El elemento militar está ampliamente representado en ella.

Muchos generales y oficiales que perciben un miserable sueldo por estar en la reserva, se han adherido á la asociacion, que les promete un porvenir mas risueño.

Todos se unen con la esperanza de que el gobierno será derribado ó tendrá que reclamar sus servicios en una guerra civil, que los kolaos se esfuerzan para desencadenar.

Entre ellos hay algunos enemigos implacables de los virreyes Liu y Chang, que los han castigado privándoles del sueldo.

Esos son los que han organizado las últimas revueltas populares, de que han sido víctimas tantos europeos.

Las cámaras de comercio

ESPAÑOLAS

Sesenta y tres son hasta el presente las Cámaras de Comercio españolas que dan eco á sus patrióticas iniciativas en cuatro de las cinco divisiones de nuestro mundo geográfico.

Como lógica expresion de sus comerciales propósitos radica en nuestro territorio europeo y en nuestras insulares provincias la gran mayoría de nuestras Cámaras, 47 en número, figurando 40 de ellas en las regiones peninsulares y siete en las insulares de nuestra tierra.

Dieciseis son las Cámaras nacionales establecidas en países extranjeros; en Europa seis, siete en América y tres en Africa.

El número de habitantes que encierran las poblaciones en las cuales nuestras Cámaras están constituidas, dentro de territorio español, asciende á 2.907.254, según los últimos censos á que podemos referirnos.

La poblacion de las ciudades extranjeras, donde nuestras demás Cámaras radican, enumera 11.555.818 almas.

La Cámara de Palamós es la que funciona en el centro de poblacion menos populoso, solo contiene 2.468 habitantes. Después Carril y Vinaroz.

Nuestra Cámara de Londres está instalada dentro de un núcleo enorme, pues el último censo de poblacion, tomado hace dos meses, da á esta vastísima Metrópoli, que ocupa un área de 700 millas cuadradas, un total de 5.633.332 habitantes que a fines del presente año ha de elevarse seguramente á 5.800.000 es decir, á la 3.ª parte del número de habitantes que encierran todas las 49 provincias de España.

Sólo dos barrios centrales de Londres, Islington y Hackney, contienen mayor número de habitantes que Madrid: ó tantos como nuestras grandes ciudades de Barcelona, Valencia y Málaga ó Sevilla reunidos en un sólo grupo.

MAHON

Consecuentes con lo que tenemos ofrecido de dar á conocer á nuestros lectores las resoluciones recaidas sobre las últimas elecciones de esta isla, empezamos hoy por la publicacion de la Real Orden, anulando las de Mahon que dice así:

«Visto el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de esa Comision provincial que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Mahon el 10 de Mayo último suscrito por D. Juan J. Rodriguez y otros. Resultando que el Ayuntamiento de Mahon se componía de veinte Concejales debiendo por tanto elegirse diez en cada renovacion bienal apesar de la cual se venian eligiendo nueve en un bienio y once en otro, sin que se explique la causa de esta desigualdad. Resultando que correspondiendo al Ayuntamiento de Mahon con arreglo á su poblacion actual veinte y un Concejales, en la eleccion de 10 de Mayo eligiéronse doce quedando por tanto solo nueve que renovar en 1893. Considerando que esta desigualdad sin razon alguna que la justifique infringe las disposiciones del art. 45 de la Ley municipal y las del título 3.° del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver, se confirme el acuerdo de esa Comision provincial, declarando en su consecuencia nulas las elecciones verificadas en Mahón el 10 de Mayo último. De Real Orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolucion del expediente.—Lo que comunico á V. para su conocimiento, el de la Corporacion de su presidencia y de los recurrentes interesados y á los efectos légales.»

Pudiera muy bien suceder que no faltára quien, despues de leida la Real Orden que precede, exclamara:

¡Qué sencillez y qué ingenuidad encierra ese documento! Demos por hecha esta esclamacion y veamos los grados de veracidad que contiene.

En cuanto á sencillez, si hemos de juzgarlo por su laconismo, estamos conformes. Pero esa misma sencillez, por escesiva, es lo que se presta a comentarios mil, conociendo los antecedentes del asunto. Esa misma sencillez indica evidentemente que el Sr. Silvela no está por quebraderos de cabeza, y que ha querido cortar por lo sano, descartando de una plumada las consideraciones contenidas en los numerosos pliegos de papel del espediente, y contentándose con mencionar tan sólo la desigualdad en el número de concejales elegidos en cada bienio para venir á anular de Real Orden las verificadas por el partido republicano de Mahon en 10 de Mayo último, con el mayor órden y sinceridad del mundo. ¡Bonita manera de salir del paso la del Sr. Ministro de la Gobernacion!

¿Qué importa todo lo demás, habrá dicho el Sr. Silvela, si me basta con consignar la desigualdad, para dejarme libre de la tormenta?

Ya se vé, por tan poca cosa no valía la pena de romper con las tradicionales costumbres conservadoras. Un desacierto más nada significa.

Convengamos, pues, que la sencillez de la Real Orden que comentamos impida que podamos descubrir en ella ni un átomo siquiera de ingenuidad. La consideramos, eso sí, ingeniosa, hábil y complaciente, á más no poder, para los que no se atrevieron á luchar, es decir, para áquellos que solo pueden medrar en política, bajo el imperio de las bayonetas y del más refinado despotismo.

La Real Orden que comentamos forma verdadero contraste con la que tambien lleva la firma del señor Silvela, de fecha 24 ee Marzo de este año, y vamos á demostrarlo.

En la de 24 de Marzo se propuso el Sr. Ministro, entre otras cosas dos objetos plausibles: que en las elecciones de Mayo quedaran corregidos todos los vicios de que adolecieran las anteriores constituciones de Ayuntamientos; y que no se pudiera por tanto admitir, tramitar ni fallar espedientes que no estuvieran entonces incoados sobre la materia.

Pues bien; cuando esa Real Orden de 24 Marzo debía producir sus efectos por primera vez, se ha convertido en letra muerta, al menos en lo que atañe á esta localidad.

Porque una de dos: ó existian vicios en las anteriores constituciones de nuestro Ayuntamiento ó no existian.

Si lo primero, ó sea si en alguna de las elecciones anteriores se había elegido un concejal menos del que correspondia, que es en todo caso lo que se ha querido pretender, y esto quedó correjido con la eleccion de 12 concejales verificada en Mayo último, en armonía con la Real Orden de Marzo ¿porqué ha decretado su anulacion el Sr. Ministro? ¿Porqué ha fallado sobre una incidencia de años anteriores que no habia sido antes objeto de reclamacion y que el mismo prohibió en la citada Real Orden de Marzo?

Y si no existían tales vicios en la eleccion, sino que, por el contrario, con ella se corrigieron los que pudiese traer su orígen de otras anteriores ¿por qué había de anularse?

Por lo demás, no se nos alcanza por qué haya de ser nula una eleccion, legalmente hablando, en la que se han elegido más de la mitad de los Concejales de que se compone el Ayuntamiento. Este es un caso previsto en la ley y muy frecuente en la práctica, sin que recordemos haya producido hasta ahora, por si sólo, la nulidad de una eleccion. La ley no dá otro medio de cubrir las bajas que ocurren por renuncia, fallecimiento etc., durante el plazo que media entre las renovaciones bienales. Y por esto se eligieron en Mayo 12 concejales más de la mitad de los 21 de que se compone nuestro Ayuntamiento. Lo que hubiera sido, á no dudar, ilegal, elegir menos de la mitad del total de concejales.

Con la eleccion verificada en Mayo se cubrieron todos los puestos de aquellos concejales que llevan cumplido el tiempo que segun la ley deben servir, á saber: *once* que cumplieron en 30 de Julio sus cuatro años, esto es, 9 por derecho propio y 2 por reemplazo de otros que tambien hubieran cumplido igual tiempo si no hubieran renunciado sus cargos; y *uno* mas por razon del aumento de poblacion forman el total de los *doce* elegidos.

El Sr. Ministro, sin embargo, haciendo caso omiso de estos y otros muchos razonamientos que podrian aducirse en apoyo de la legalidad de la eleccion de que se trata, ha decretado, con la mayor sencillez su *anulacion*.

Así son ellos.

Tenemos curiosidad por saber cuando y cuantos concejales se han de elegir, ya que ni el Ministro ni el Gobernador han dispuesto cosa

alguna al trasladar la dichosa Real Orden copiada.

—

Sr. Alcalde: parece que el dueño del carro que anteayer estaba á la sombra en la plaza de la Arravaleta junto á la fachada de un conservador de tomo y lomo, debió creer que aquel sitio podía transformarse además de cochera, en cuadra, pues ayer no tan solo estaba allí el carro sino tambien la caballería desenganchada y atada por el ronzal á una de las ruedas ó á una de las varas del vehículo.

Y como suponemos que los mismos guardias municipales que vieron anteayer el carro citado, lo vieron tambien ayer, hemos de suponer tambien que se habrá reiterado la multa, pues no nos cabe duda que V. Sr. Alcalde tan celoso del cumplimiento de las leyes le aplicaría á la primera denuncia.

De lo contrario, sírvase V. nombrar al citado conservador alcalde del barrio ya que sobrados méritos tiene para ello.

—

Entre los vecinos de la calle de los Frailes y los de Isabel II existe cierta emulacion para ver cual de las dos presentará mejor golpe de vista durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia en que ambas aparecerán engalanadas. Segun nuestras noticias son muchos los preparativos que se hacen de una y otra parte pudiendo de antemano asegurar que tanto la una como la otra llamarán poderosamente la atencion de cuantos las visiten.

—

En reemplazo de D. Pedro Riudavets Mercadal alcalde del barrio 10.° que presentó su renuncia en 6 de Julio próximo pasado ha sido nombrado D. Francisco Carreras Sintes.

—

El dia 22 del corriente á las doce de la mañana se reunirá el Ayuntamiento y vocales asociados al objeto de constituir la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año económico de 1891-92.

—

En el dia de hoy ha quedado constituida la Junta municipal de Sanidad que ha de funcionar durante el bienio de 1891-93.

—

Durante la pasada noche han sido sustraidos unos arneses de una de las casetas del exclaustro del Cármen.

—

El sábado y domingo próximos tendrá lugar, segun llevamos dicho, la fiesta titular de la vecina aldea de San Clemente con carreras y bailes públicos. En estos tocará la banda de música que dirije D. Bartolomé Mir.

El sábado el baile empezará á las nueve y media abonando los que tomen parte veinte céntimos de peseta por cada baile. La empresa del mismo tendrá sillas para alquilar.

El esterior del casino El Pasatiempo estará iluminado, sirviéndose comidas en el espresado casino á las personas que lo soliciten.

—

Las cédulas personales recibidas por la Administracion Subalterna de este Partido solo son las de los pueblos del interior de la isla, no habiéndose recibido aun las de Mahon y por lo tanto no se despachan aun las que pertenecen á esta ciudad, pudiéndose hacer uso de las antiguas hasta tanto no se avise su canje.

—

A las 4 y media de esta madrugada ha llegado á Palma el vapor correo "Menorca."

—

Relacion de los pasageros que ha conducido el vapor correo *Puerto Mahon*, procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. Miguel Sintes, G. Broon, Enrique Lacal, Juan Baselini, Bartolomé Escudero, Roque Coll, Juan Vidal, Juan Orfila, Margarita Frau, Raimundo Tarradas. Nicolás Carratalá, Narcisa Torrellas, Andrés Escudero. Ramon Augé, Emilio Fraire, Miguel Lles, Pedro Oliver, Nicolás Turch, Faustino Sala, Luis Rodriguez, Sexta Mayor.

De Alcudia

D. Simon Verder y un niño, dos señores oficiales y dos guardias civiles, Francisca Fuster, dos hermanas de la caridad, Pedro Seguí, Juan Cáneves, Juan Crespo, Juan Piña, Cosme Vidal, Buenaventura Estapá.—Total 36.

SUBDELEGACION DE VETERINARIA DE MENORCA

Pongo en conocimiento de los Profesores veterinarios, Albeitares y herradores de este partido que el profesor veterinario don Pedro Antonio Masanet y Sirer, natural de Cap de pera, de esta Provincia, se ha establecido en el Pueblo de Alayor, habiendo presentado su correspondiente Título en esta Subdelegacion legalmente autorizado para poder desempeñar dicho cargo; y por lo tanto debe de ser respetado entre sus compañeros y el público en general como á tal quedando registrado en el libro de registros de la respectiva Subdelegacion.

Mahon y Agosto 19 de 1891.—A. Puigalí.

BOLSA DE MADRID

19 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	76'050
4 por 100 exterior	76'900
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba	105'550
Paris 8 días vista	7'800
Lóndres, 90 días vista	27'110

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Agosto 4-20 t.

4 por 100 interior	76'050
4 por 100 exterior	76'970
4 por 100 amortizable	89'120
B. H. de Cuba 1886	105'950
Id. id. 1890	99'000
Banco Hispano-Colonial	59'750
Acciones f-c. Francia	37'150
Id. Norte	64'750
Id. Orense	15'400
Id. Almansa	152'000
Obligaciones Francia	62'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'870
Id. Almansa	71'120
Compañía Trasatlántica	86'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior	10 rs. v. paga alcista

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Bernardo dr. y fr.

Santo de mañana

S. Privado ob.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 20.

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 36 pas., efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 17.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 7'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 7'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'28 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 18, 6-20 m.

La «Gaceta» publica la concesion de cuatro indultos. Ninguna disposicion de interés general.

Algunos ministros niegan que esté definitivamente acordado el reingreso de los reformistas al partido conservador. Es necesario aun limar muchas asperezas, pues personajes importantes del partido lo verian con gran disgusto.

Hácense conjeturas acerca de si nos conviene ó no aceptar las proposiciones hechas por las potencias ante la eventualidad del conflicto europeo. Desde luego la opinion general es desfavorable á la triple alianza, la cual nos ha ofrecido el protectorado de Marruecos, puesto que esto nos lo tenemos conquistado moralmente los españoles, y como la triple alianza ningun auxilio nos daria para realizar esta empresa, siempre podríamos acometerla por cuenta nuestra si se produjese una guerra, aún más permaneciendo neutrales que auxiliando á la triple alianza, pues en este último caso tendriamos que destinar nuestro ejército á los Pirineos, cuando en caso contrario podríamos dedicarlo á la ocupacion de Marruecos.

Nos conviene asimismo, la neutralidad, puesto que Francia nos la recompensaria concediendo ventajas á nuestros vinos, llegando créese hasta la libre introduccion, lo cual favorecería extraordinariamente á los viticultores.

Paris 18, 2'20 m.

Dicen de Londres que la escuadra inglesa del Mediterráneo visitará en breve el puerto de Barcelona.

Continúa la huelga de los carreteros.

Madrid 18, 5-30 t.

La prensa excita al Gobierno á que permanezca neutral en el caso de que surga el conflicto europeo, pues la política de guerra no nos proporcionaria ningún bien y en cambio nos acarrearia grandes males.

Es indudable que el duque de Tetuan conferenciará en San Sebastian con el señor Cánovas del Castillo. Como se tratará de cuestiones internacionales delicadas de suyo, se guardará absoluta reserva acerca de las determinaciones que se tomen.

El asunto político del dia es la actitud del marqués de Santa Marta, que ahora aparece clara y explícita.

«La República» órgano de dicho señor ha publicado la convocatoria de la Asamblea para el 29 de setiembre próximo, aniversario de la Revolucion, de la cual, dice, partió la regeneracion de España.

Califícalos de irreflexivos; expresa la confianza de que la mayoría estará á su lado y termina diciendo que se figura que se le presentará un voto de censura, y añade:

«Creemos presenciar la escena. Gritos á falta de razones, denuestos en vez de argumentos, votos de censura fundados en la lealtad y entereza con que el censurado mantuvo los acuerdos de la asamblea: el Sr. Salmeron vengado por sus ofensores; el marqués de Santa Marta enallecido por la misma injusticia de sus detractores apasionados y éstos firmando con su inconsecuencia y falta de lógica la sentencia de muerte del partido.»

Declara que quiere se haga luz acerca de las manifestaciones hechas por los Sres. Llano y Persi é Izquierdo.

Por su parte «La República» califica de imprudentes á dichos señores, pues en vez de censurar el manifiesto debian aplaudirle. Añade que han colocado en situacion violenta al Sr. Ruiz Zorrilla, pues este, si quiere ser consecuente con su política revolucionaria, se verá obligado á censurar á quienes le combaten.

Sostiene que el marqués de Santa Marta se ha limitado á pedir el cumplimiento de las bases de la coalicion y él, como presidente, estaba obligado á convocar la Asamblea al ver que se echaban al olvido.

Dice que el marqués no aspira á jefaturas, no pareciendo sino que á muchos zorrillistas les asusta ahora la palabra «revolucion».

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 5-30 t.

La Escuadra ha zarpado de San Sebastian dirigiéndose al Ferrol.

Los zorrillistas celebran importantes conferencias en la frontera.

El ministro de Ultramar señor Fabié está ultimando las modificaciones en los Aranceles de Cuba.

El oro argentino se cotiza al 398 por 100.

La viruela causa grandes estragos en Zaragoza.

—

Madrid 20 2 t.

(Urgente)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*

28.686, Toledo.

Con 70.000

13.287, Sevilla.

Con 50.000

10.998, Barcelona.

Con 10.000

29.214, Sevilla.

Con 3.000

29.068.

19.025.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

Delegacion de Vigilancia del Gobierno

de S. M. en esta ciudad.

En cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento de carruages públicos de 13 de Mayo de 1857 y demás disposiciones vigentes, debe procederse al reconocimiento de todos los que circulan por las carreteras de esta Isla dedicados al trasporte de viageros.

En su consecuencia el citado reconocimiento se verificará en el improrogable plazo de 20 días, contaderos desde la fecha, por el perito constructor nombrado por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, D. Juan Femenías Murilo, con intervencion del Inspector de Vigilancia D. Félix Perez Fajardo, y tendrá lugar en el taller del mencionado perito, sito en el Anden de Poniente n.° 26.

La falta por los interesados del cumplimiento de este servicio, será castigada con las multas que previene el reglamento.

Mahon 19 Agosto 1891.—El Delegado, El Baron de Benimuslem.

Casino El Progreso

DE SAN LUIS

La Junta de Gobíerno de este Casino convoca á los señores sócios del mismo á Junta general extraordinaria para el domingo próximo 23 de los corrientes, y hora de las 4 de la tarde al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura del citado Casino.

Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios, como preceptúa el artículo 32 del Reglamento de dicha Sociedad.

San Luis 19 Agosto de 1891.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Francisco Orfila Olives.

SOCIEDAD COOPERATIVA
La Mascota

Desde el dia 24 próximo y de 9 á 10 de la noche, quedará abierto el pago de los beneficios realizados durante el pasado ejercicio social, mediante la presentacion de los títulos correspondientes.

El pago se efectuará en la 1.ª tienda, calle de Andreu.

Mahon 20 Agosto 1891.—El Administrador-Secretario, A. J. Fornaris.

Pérdida

El sábado de la pasada semana se perdió, desde la calle de San Cárlos hasta la noria conocida por «Hort des pobres», un reloj de señora con un pensamiento de oro, y que lleva las iniciales J. P.

La persona que lo encuentre, y lo entregue en esta imprenta, recibirá además de las gracias una gratificacion.

Baile en el Prado Mahonés

Lo habrá como de costumbre el sábado y domingo, bailándose tambien boleros.

En venta Lo está la casa n.° 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

PETROLEO DE PRIMERA REFINADO á 24 céntimos de escudo litro.

AGUARDIENTE DE SANTA MARIA á 50 id. id.

AJOS BLANCOS PARA COMER Y SEMBRAR á 8 céntimos de escudo la ristra.

BACALAO FRESCO á 17 id. la libra de 400 gramos.

PESCADERÍA 23, TIENDA

Nodriza En la calle de San Lorenzo hay una jóven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

Leche de cabra Se vende todos los días, pura y sin mezcla, á 21 cénts. de pta. el litro, calle San Antonio n.° 3. 1

Armarios Lo están para vender los de la casa calle de Hannover n.° 40.

Vedado Lo están los predios Formet vey, Forma nou, Forma vey, Cugalló nou, Cugalló vey, Argosam vey y Binichique de se Torre. 1

Bicicleta Hay una para vender casi nueva. Informarán en esta imprenta.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle Calafons n.° 6, Villa-Cárlos.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 28. Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

---

5 ÚLTIMOS DIAS

LIQUIDACIÓN EXTRAORDINARIA Y EXCEPCIONAL DE ARTÍCULOS NOVEDAD

PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS

31, CALLE NUEVA, 31

GRAN REBAJA EN TODOS LOS ARTÍCULOS EXISTENTES

APROVECHAR LA OCASION

PARA SEÑORA

INDIANAS para vestidos á 30 céntimos de peseta el metro, alta novedad.
VICHYS cuadros novedad á 32 céntimos de pta. el metro.
TEJIDOS algodón á cuadros, gran novedad, á 65 céntimos de pta. el metro.
GRANADINAS negras y colores, buenas clases, gran ancho á 6'50 ptas. el corte vestido de 9 metros.
LANAS novedad, distintos dibujos y colores, magnífica clase á 5'75 ptas. el corte vestido de 9 metros.
LANAS alta novedad clases superiores á distintos precios pero todas con rebajas del 30 al 50 por 100 de su valor.
CORTES de vestidos bordados, últimas creaciones de Paris á 25 ptas. corte.
TULES con oro, para adornos lo más nuevo de la temporada á 2 ptas. metro.
JERSEYS alta novedad desde el precio de 3 ptas. uno.
CHAQUETILLAS para señora confeccionadas en París con rebaja del 60 por 100 de su valor.
LEVITAS para señora modelos de París con rebaja del 60 por 100 de su valor.
CONFECCIONES para niñas con rebaja del 50 por 100 de su valor.
PAÑUELOS pelo de cabra con gran rebaja de precio.

PARA CABALLERO

CORTES de traje lanilla desde el precio de 4 ptas. el corte traje de 3 metros.
CORTES de pantalón desde 1'60 pesetas el corte de 1'20 metros.
AMERICANAS de alpaca inglesa género tupido muy distinto del artículo aleman á 7 pesetas.
TRAJES para niños, ricos modelos, con rebaja del 50 por 100.
CUELLOS y puños de camisa.
CAMISETAS interiores con gran rebaja de su precio.
CAZONCILLOS de algodón á 50 centimos de peseta uno.

Además de los artículos mencionados hay muchos otros que se expenderán con rebajas del 25 al 75 por 100 de su valor.

31, Calle Nueva, 31.

PARA ARGEL

Saldra de Ciudadela del 21 al 22 del actual, el pailebot

NUEVA ESTRELLA

su patron José Bagur, admitiendo pasajeros.

Lo despachan: en Ciudadela D. Francisco Amengual y en Mahon D. Pedro Sintes Cardona, calle Nueva 24.

COMERCIO

DE

MARTIN MATA

8, Hannóver, 8

(Plaza Vieja)

Se vende azúcar dorado á 65 cénts. de pta. el kilo y á 6'50 arroba.
Blanca terron á 8'50 arroba.
Vino blanco dulce á 4 ptas. cuarter de 6 litros.
Caña legítima Habana á 1'20 el litro.
Pastas para sopa á 6'50 ptas. arroba.
Garbanzos de Mazagan á 40 cts. de pta. quilo y á 3'75 arroba.
Petróleo á 60 cts. de pta. litro y á 22 ptas. la caja. 2

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

TEATRO.

Funciones de monos y perros amaestrados

El sábado por la noche empezando á las 9 y media, el domingo á las 5 de la tarde y el propio domingo á las 9 y media de la noche, habrá funciónes escojidas, las cuales la empresa confia serán del agrado del público.

Precios

	Pesetas.
Palcos de platea	0'75
Id. de 1.ª fila	1'00
Id. de 2.ª fila	0'50
Id. de 3.ª fila	0'25
Butacas	0'15
Entrada general	0'25

Para vender

Lo están los huertos de regadío plantados de arboles frutales situados en Binimarroch del término de Alayor de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 areas 40 cen. terreno de cultivo y 29 áreas 10 cen. terreno plantado de árboles; ambos contiguos á los predios Binimarroch y Binifabini. Informará el Notario don Francisco Andreu. 1

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES